DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA PÚBLICO Y LA LÓGICA DE INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA "APOYO A LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL*" *QUE BRINDAN SERVICIO DE ALBERGUE

SECRETARIA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL

Objetivo del programa

Incrementar las capacidades institucionales de las OSC en Jalisco, para mejorar la calidad de vida, el ejercicio pleno de los derechos humanos, la participación en políticas públicas y el acceso a bienes y servicios públicos de sus beneficiarios.

¿Qué objetivos tuvo el diagnóstico?

1. Identificar, definir y describir el **problema público** o necesidad a la que responde la intervención
2. Identificar, describir y cuantificar la **población potencial y objetivo de la intervención**
3. Elaborar la **teoría de cambio o lógica de la intervención** y describir las relaciones causales entre los bienes o servicios ofertados y los resultados esperados
4. Generar los **indicadores para la medición** de los resultados esperados o logros de la intervención
5. **Conocer las capacidades institucionales** que tienen las OSC que prestan servicio de albergue, para determinar su nivel de conocimiento en las materias concurrentes, normativas aplicables y necesidades para su desarrollo institucional.

¿Cómo busca lograrlo?

Mediante el apoyo económico y de servicios a las OSC a través de las siguientes modalidades:

Conversión

Apoyo económico de la Secretaría y la OSC para la ejecución de un proyecto de intervención en materia de asistencia y/o desarrollo social:
- Área Infantil
- Bienestar Social
- Educativa
- Gerontológica
- Rehabilitación y Educación Especial
- Área Médica

Oncológica

Apoyo económico para la adquisición de medicamento y/o tratamientos oncológicos.

Capacitación

Apoyo en servicios para el fortalecimiento y desarrollo de las OSC a través de la impartición de cursos, talleres, diplomados, seminarios, congresos, programas, conferencias, mentoriías, entre otros.

Metodología del diagnóstico

Taller participativo con miembros de OSC que prestan servicio de albergue y funcionariado público de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, para elaborar colectivamente un árbol de problemas e identificar posibles alternativas de solución, así como llevar a cabo un análisis FODA de las organizaciones.

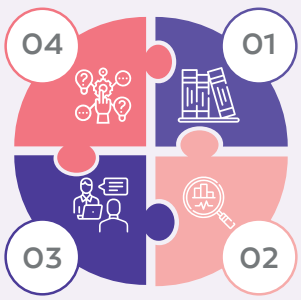

Revisión documental y estadística:
a. Revisión de la literatura sobre las problemáticas que enfrentan las OSC que prestan servicio de albergue para entender su naturaleza, magnitud, efectos y causas.
b. Revisión de información estadística en sobre las OSC que prestan servicio de albergue, para determinar la magnitud del problema en México y Jalisco y su evolución reciente.

Entrevistas con actores estratégicos (funcionariado de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social)

Encuesta a Organizaciones de la Sociedad Civil en Jalisco

¿Cuáles son las principales causas del problema?

- **Insuficiente desarrollo institucional** de las Organizaciones de la Sociedad Civil que brindan servicios de albergue como actores sociales.
- **Apoyo gubernamental fragmentado, reactivo y no estratégico.**
- **Escasa generación de redes de cooperación** entre las OSC.

Población potencial

774 Centros de Alojamiento o albergues

Población objetivo

370 Centros de Alojamiento o albergues que atienden **a personas en situación de adicciones.**

Cobertura del programa

En 2022, el programa atendió a **15 Centros de Alojamiento o Albergues que atienden a personas en situación de adicciones**

Teoría del cambio de la intervención

Insumo	Actividad	Producto	Resultado	Efecto
Apoyo económico o **servicio de capacitación** a las OSC que brindan servicio de albergue.	Las OSC que brindan servicio de albergue **reciben los recursos y los ejecutan** en favor de sus actividades	OSC que brindan servicio de albergue con **apoyos para lograr sus objetivos sociales.**	**OSC** que brindan servicio de albergue con **mayores capacidades de prestación de servicios** de alojamiento a población vulnerable.	**Mejora en la calidad de vida de las poblaciones** que las OSC's atienden en los albergues.

Problema público del programa

Las Organizaciones de la Sociedad Civil en Jalisco que brindan servicio de albergue a población vulnerable son **estructuras atomizadas y no consolidadas que carecen de capacidades institucionales y de procuración diversificada de recursos para su sostenibilidad.**

Indicadores

Componente 1
Aumento en el porcentaje de personas atendidas que solicitan servicios de albergue, identificando a quienes son mujeres.

Componente 2
Porcentaje de organizaciones beneficiadas por el programa que demuestran avances en, por lo menos, tres de 10 factores de desarrollo institucional

Componente 3
Aumento en el número de organizaciones que presentan proyectos en asociación con, al menos, otra organización prestataria del servicio de albergues.

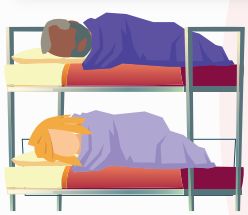

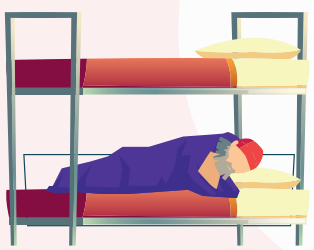

Recomendaciones para mejorar la eficacia del programa

1. Que Subsecretaría para el Desarrollo y Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil de la SSAS someta a consideración de la Secretaría de la Hacienda Pública la creación de un nuevo programa presupuestario para otorgar apoyos económicos a organizaciones de la sociedad civil que brindan servicios de albergue a población vulnerable.
2. Que la Subsecretaría para el Desarrollo y Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social promueva que las Reglas de Operación del nuevo programa presupuestario den preferencia a proyectos que involucren a dos o más organizaciones.
3. Que la Subsecretaría para el Desarrollo y Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil OSC de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social elabore un directorio de organizaciones de la sociedad civil que brindan servicios de alberge.
4. Que la Subsecretaría para el Desarrollo y Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil OSC de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social desarrolle un programa de capacitación para cualquier OSC interesada.
5. Que la Subsecretaría para el Desarrollo y Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social promueva que las Reglas de Operación del programa establezcan que uno de los productos entregables por las OSC beneficiarias sea un documento breve en el que se expongan el avance de sus capacidades institucionales.

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Planeación y Participación Ciudadana

EVALÚA JALISCO

Sistema de Asistencia Social

LINTER CONSULTORES
Investigación, estrategia y políticas públicas